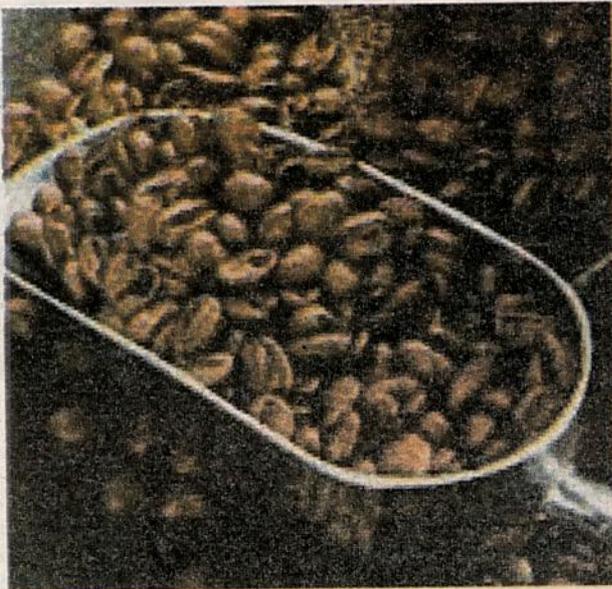


Cafetaleros colocan a Puebla en tercer lugar nacional en producción

Puebla.- La delegación en Puebla de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que con una producción de 128 mil 995.35 toneladas, que alcanza un valor total de producción de 889.4 millones de pesos, el estado se ubica en el tercer lugar nacional por valor de productividad.

La dependencia indicó que con una superficie plantada de 70 mil 438.4 hectáreas sembradas, la entidad se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional en superficie cultivada.

Abundó que, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Snidrus), del total de 217 municipios que conforman el estado de Puebla, son 54 los que más aportan a la producción total de café.



En Puebla se tienen registradas 688 variedades de café orgánicas.

Expresó que Xicotepec de Juárez es el principal productor al recolectar 15 mil 860 toneladas, le sigue Zihuateutla (12 mil 320), Hueytamalco (nueve mil 600), Tlacuilotepec (ocho mil 960), Jalpan (ocho mil 525), Cuetzalan del Progreso (seis mil 582), Tlaxco (seis mil 300), y Jopala (seis mil toneladas).

Dio a conocer que en Puebla se tienen registradas 688 variedades de café orgánicas y 62 mil 268 tradicionales; todos cultivos de temporal.

"Como productor de café México ocupa el quinto lugar a nivel mundial, después de Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam. Sin embargo, el país es el primer productor mundial de café orgánico, y uno de los primeros en cafés gourmet", se destacó en el comunicado.

En el territorio nacional se producen cafés de excelente calidad, debido a la altura, topografía, suelos y climas que permiten cultivar variedades clasificadas dentro de las mejores del mundo.

Actualmente el aromático mexicano se exporta a Estados Unidos, Canadá y España, "pero la estrategia de la Sagarpa es consolidar los mercados extranjeros ya existentes y abarcar nuevos mercados como Alemania y Bélgica".

En el país, la producción de café emplea a más de 500 mil productores de 14 entidades federativas y 480 municipios. Actualmente el consumo anual per cápita nacional es de 1.3 kilos y se satisface el total del requerimiento nacional con producción dentro del territorio.

De acuerdo con proyecciones de la Planeación Agrícola Nacional, en 2030 se estima un aumento en el consumo nacional de 0.80 a 0.94 millones de toneladas y que la producción nacional pase de 0.82 a 4.70 millones de toneladas, lo cual representa un crecimiento acumulado de 16.48 y 471.46 por ciento, respectivamente.

La dependencia destacó que en un conocido hotel de la Ciudad de México, del 9 al 13 de abril, se lleva a cabo la 121 Sesión del Consejo Internacional del Café, principal organización intergubernamental de asuntos cafetaleros, en la que se reúnen representantes de 27 países productores y consumidores de este grano.



Tiempo de negocios

DARÍO CELIS

dariocelisestrada@gmail.com

Twitter: @dariocelise

Indeval crea reserva

La próxima va a ser una semana relevante para Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El 18 habrá Consejo. Todas sus subsidiarias tendrán su respectivo consejo también. Dicen que se destaparán botellas de champagne, aunque también habrá noticias no muy buenas para sus accionistas.

Por lo que hace a lo primero, **Jaime Ruiz Sacristán** y **José Oriol Bosch** podrán presumir que volvieron a ganarle la batalla a **Santiago Urquiza**, el accionista principal de la nueva Bolsa Institucional de Valores (Biva). Y es que consiguieron aplazar el inicio de operaciones de su competidor.

Pero no sólo eso: han logrado convencer a la mayoría de las casas de Bolsa a llevarle la contra a Biva y se han negado a pagar para conectarse. Dicen que sólo tres intermediarias lo han hecho: Bank of America-Merrill Lynch, Credit Suisse y el Grupo Bursátil Mexicano (GBM).

De unas 34 empresas a lo sumo cuatro (Barclays podría ser la otra) ya están habilitadas. El resto no está dispuesto a pagarle a **Urquiza** la conexión. Se estima que la inversión total de las casas de Bolsa para enlazarse a Biva cuesta 200 millones de pesos. De cinco a 24 millones por empresa, según su tamaño.

Pero como nadie, ni siquiera la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que lleva **Bernardo González**, puede obligarlos, pues las intermediarias bursátiles están arrastrando los pies. Ese pleito desgastó la relación de **Urquiza** con **Fernando Pérez Saldívar**, quien a la postre renunció a Biva.

En esta parte de la historia pudo más el poder de *lobbying* de **Ruiz Sacristán** y **Bosch** entre las casas de Bolsa, que el de **Urquiza** y **Pérez Saldívar**. La lógica es que si Biva es el incumbente en este negocio vía una concesión del gobierno, tiene que ser **Urquiza** y el fondo LIV los que deben asumir esa inversión.

La mala que se llevará al Consejo de la Bolsa la próxima semana, es que el dividendo que se pagará a los accionistas va a ser mucho menor. Y es que el Indeval, que dirige **Roberto González**, *El Masequito*, tuvo que hacer una reserva para invertir en modernización de sus sistemas tecnológicos.

¿Se acuerda que hace unos días le platicué de la reprimenda de Banco de México? **Miguel Díaz**, el director de Sistemas de Pago, les advirtió que no permitirían la repartición de dividendos por no atender la reiterada recomendación de invertir para evitar ciberataques, como el que había pegado al

Bancomext.

Bueno, pues el Indeval fue obligado a constituir una reserva con cargo a los dividendos de los accionistas de la BMV. Lo cómico del asunto, nos cuentan, es que para teparle al ojo al macho **Luis Rodríguez**, el director de Bursatec, presentará la próxima semana un proyecto de modernización.

Desde ya, se asegura que dicho plan se hizo a las carreras y sobre las rodillas para no seguir en la mira de Banxico, la institución que gobierna **Alejandro Díaz de León**.

Se estima que la inversión total de las casas de Bolsa para enlazarse a Biva cuesta 200 millones de pesos. De cinco a 24 millones por empresa.

YARA RECONOCE

En 2017 las exportaciones del sector agroalimentario registraron ingresos por 32 mil 583 millones de dólares, lo cual generó un superávit superior a los cinco mil 411 millones de dólares, y ello significa un crecimiento del 70% respecto a las cifras de 2016, de acuerdo con datos de la Sagarpa.

Es por eso que Yara México, empresa líder en fertilizantes con presencia en más de 150 países, preocupada por el desarrollo y crecimiento de la agricultura nacional, reconoció el trabajo de los agricultores mexicanos a través de la campaña #EstáEnTusManos.

Dicha campaña fue presentada en Guadalajara, Jalisco, y fueron felicitados cinco productores agrícolas por contribuir junto con Yara a la alimentación de más de 240 millones de personas a nivel mundial. A esta actividad se dedican más de 5.5 millones de personas y contribuye al PIB nacional en un 3.8%, lo que representa un valor de 513.9 miles de millones de pesos, de acuerdo al Banco Mundial.

En el país existen 24.6 millones de hectáreas destinadas para la agricultura, de las cuales se encuentran cultivadas 21.9 millones, lo que significa que es utilizado un 89.02%. Además, en 2017 las exportaciones de productos agroindustriales superaron los cinco mil 100 millones de dólares.

Bajo el lema de "producir más y mejor", Yara ha capacitado a más de 43 mil productores del campo durante 2017 ayudándolos a obtener cultivos óptimos, además dobló con ello el número de agrónomos capacitados en campo.

Para lograrlo, la empresa cuenta con una estrategia llamada Yara-Tips, donde se ofrece capacitación de nutrición vegetal en línea. También ofrece el apoyo de Yara N-sensor, que consiste en instalar un dispositivo en tractor que regula la cantidad exacta necesaria de fertilizante para la tierra. También ofrece Yara Check-it enfocado a lograr una buena nutrición del terreno.

Sanidad e inocuidad alimentaria en México

Desde finales del siglo pasado, a nivel mundial creció la preocupación por el aumento de la tasa de mortalidad vinculada a las enfermedades de origen alimentario, que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – mundialmente conocida como la FAO– incluyen bacterias, virus, parásitos, toxinas, metales, sustancias químicas y priones, cuyos síntomas van desde ligeras gastroenteritis hasta síndromes de tratamiento neurológico de por vida, hepáticos y renales.

Cifras de la Organización Mundial de la Salud refieren que los alimentos insalubres causan más de 200 enfermedades que pueden ser desde diarrea hasta cáncer. Se estima que en el mundo se enferman 600 millones de personas por ingerir alimentos contaminados, de los cuales mueren 420 mil por esta misma causa. Las infecciones diarreicas enferman aproximadamente a 550 millones de personas y provocan 230 mil defunciones cada año.

Estas cifras nos dan una dimensión del problema de salud pública que representan las enfermedades transmitidas por alimentos cuando existe un mal manejo en el proceso de producción, comercialización, suministro, uso indebido de sustancias y productos químicos, leyes laxas o falta de regulación.

La realidad es que la creciente demanda mundial de alimentos, la intensificación e industrialización de la agricultura y la producción han generado grandes dificultades para garantizar la sanidad e inocuidad de los alimentos, particularmente en los países en vías de desarrollo. La producción pecuaria es una de las fuentes principales de alimentos en el mundo, donde la producción de carne de bovino es la que tiene la mayor demanda. De acuerdo al Panorama Agroalimentario 2017 se estimó que la producción mundial de carne de bovino llegó a su máximo histórico con cerca de 61.3 millones de toneladas. En México tenemos esa misma tendencia y se estimó para el mismo año una producción histórica de 1.91 millones de toneladas, con un crecimiento anual de 1.6 por ciento.

Sin embargo, en términos de salud, este incremento en consumo de carne ha representado importantes daños a la salud. En días pasados la investigación realizada por el semanario *Proceso* sobre la carne contaminada por clembuterol, generó gran preocupación y puso sobre la mesa nuevamente los problemas relacionados a la vigilancia y la sanidad alimentaria. En el caso de nuestro país tenemos una prohibición expresa en diferentes normas (NOM-194-SSA1-2004, NOM-061-ZOO-1999, NOM-EM-015-ZOO-2002) sobre el uso de esta sustancia en la alimentación de los animales y que los productos de ganado bovino deben estar libres de ella. E in-

clusivo al estar tipificado como delito en la Ley Federal de Sanidad Animal existen penas y multas a quien alimente o comercialice productos cárnicos con residuos de dicha sustancia.

La falta de estudios e información han alimentado esta polémica y es fundamental que exista una mayor coordinación intersectorial entre las áreas que tienen atribuciones en materia de inocuidad alimentaria (Secretaría de Salud, Sagarpa, Cofepris y Senasica). Las advertencias que emitió la OMS sobre posibles causas de enfermedades cancerígenas producidas por consumo de productos cárnicos generan mayor incertidumbre, por lo que es prioritario que se atienda este problema a la brevedad.

En la medida de que tengamos mejores prácticas de producción, mayores estudios y más controles sanitarios, podremos tener la seguridad de que consumimos productos de calidad e inocuos y sin ningún riesgo para nuestra salud. Asumimos la frase célebre del filósofo alemán Ludwig Feuerbach que “Si se quiere mejorar al pueblo, en vez de discursos contra los pecados denle mejores alimentos. El hombre es lo que come”.



**Ma. del Rocío
Pineda Gochi**

Senadora de la República
Michoacán de Ocampo
@RocioPinedaG



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

El pleito que apanica

Observadores internacionales que están en México para dar seguimiento al proceso de sucesión presidencial me han expresado *off the record* miedo por el pleito que existe entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Me cuentan que entre especialistas internacionales que estudian el caso mexicano sorprende que la relación entre el INE y el Trife esté peor que nunca y que el pleito sea cada vez más público. Una disputa agria, que para muchos se antoja incluso ya personal, entre los consejeros del Instituto y los magistrados del Tribunal, estos últimos, quienes gozan de la última palabra.

La lista de episodios es bastante robusta: los consejeros del INE aprobaron impedir la promoción de gobernantes en spots, sancionar al PRI por contratar anuncios en Facebook, regular los promocionales oficiales en tiempos de campaña y hasta bajarse los sueldos y, en todos los casos, el Tribunal les dio palo. En las elecciones de gobernador de Coahuila, el INE concluyó tres veces que el candidato del PRI rebasó el tope de campaña, lo que obligaba a anular su triunfo, y tres veces el tribunal le dio palo, así que hoy Miguel Riquelme es gobernador. Y el INE aprobó un conteo rápido para la próxima elección presidencial, pero el tribunal le dio palo y tuvo que improvisar otro método para que haya resultado la noche de la votación.

La última fue la del *Bronco*. En su dictamen, el INE acusó al *Bronco* de tener un millón 200 mil firmas simuladas, fotocopiadas, con documentos inválidos o que no eran de votantes, y lo dejó a 16 mil firmas de obtener la candidatura. El INE denunció al *Bronco* como un tramposo y el Tribunal acusó al INE de poco profesional y ordenó que incluyera al *Bronco* en la boleta.

En estas *Historias de Reportero* expresé hace unos días que si el *Bronco* volvía a la boleta tras la descalificación del INE, tendría mucho que ver

con el cálculo que hicieran las élites del poder sobre a quién le restaba votos, a sabiendas de que el régimen (y en alguna medida el PAN) tiene enormes influencias sobre la mayoría de los magistrados del Trife.

El Tribunal ya resolvió: *El Bronco* está en la boleta. El cálculo de quienes cabildaron a su favor es que pueda restarle votos sobre todo a López Obrador, específicamente en el norte y sur del país. Veremos contra quién se lanza el regio en campaña y sobre todo en los debates, a los que les pondrá mucha pimienta.

Los observadores internacionales están aún más preocupados tras este encontronazo. Lástima. Antes el sistema electoral mexicano solía ser un ejemplo mundial. Los especialistas lo ponían como modelo a seguir. Democracias e instituciones incipientes en países que salían de dictaduras buscaban copiar el andamiaje electoral mexicano. Hoy esos mismos especialistas dicen que tras las dos reformas electorales más recientes y por los pleitos INE-Trife, el mexicano sigue siendo ejemplo... de lo que no se debe hacer con las leyes electorales y el árbitro de las contiendas políticas. Pena y pánico.

SACIAMORBOS. Sagarpa contesta en seis párrafos al reportaje #MalaCosecha presentado en mi programa en Radio Centro y en esta columna. Dice que no puede dar dinero en efectivo en programas de apoyo. Falso. Las reglas de operación se lo permiten. Dice que no pide huellas digitales en las firmas de recibido. Sus documentos oficiales prueban que sí. Consúltelos en www.carlosloret.com. #MalaCosecha implicó el desvío de 3 mil 500 millones de pesos. ●

historiasreportero@gmail.com

Megafraude de SAGARPA

Detecta *Función Pública* desvíos
de más de 3 mil 500 mdp

VÍCTOR ROJAS/REPORTERO

LATARDEMEX@GMAIL.COM.MX

Crecen los escándalos dentro de las dependencias del gobierno federal y primero fueron los casos de Sedesol y Sedatu, donde se responsabilizó a Rosario Robles Berlanga, pero luego se le exoneró, y ahora se detectó que en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), existe un desvío por más de 3 mil 500 millones de pesos.

Y las investigaciones arrojan, que este ilícito se registró durante el tiempo en que estuvo al frente de Sagarpa José Calzada Roviroso, pero se trató de un bien planeado esquema que buscaba no dejar rastros, pero estos fueron descubiertos en las tres malversaciones de recursos.

Campe sinos y pescadores confiaban en la buena fe de Sagarpa y esperaban que se aplicaran recursos millonarios para poder rescatarlos del hoyo en que se encuentran; sin embargo, a este sector de la población no les pasaba por la cabeza lo que intentaban hacer los funcionarios federales utilizándolos, sobre todo a aquellos que no saben firmar y solamente colocan su huella digital en los documentos.

En una investigación realizada por la Auditoría Superior de la

Megadesvío en SAGARPA

¡Saqueo!

3 mil 500 mdp



José Calzada Rovirosa

La Auditoría Superior de la Federación detectó que durante la gestión de José Calzada Rovirosa, en Sagarpa, hubo desvíos por más de 3 mil 500 millones de pesos.

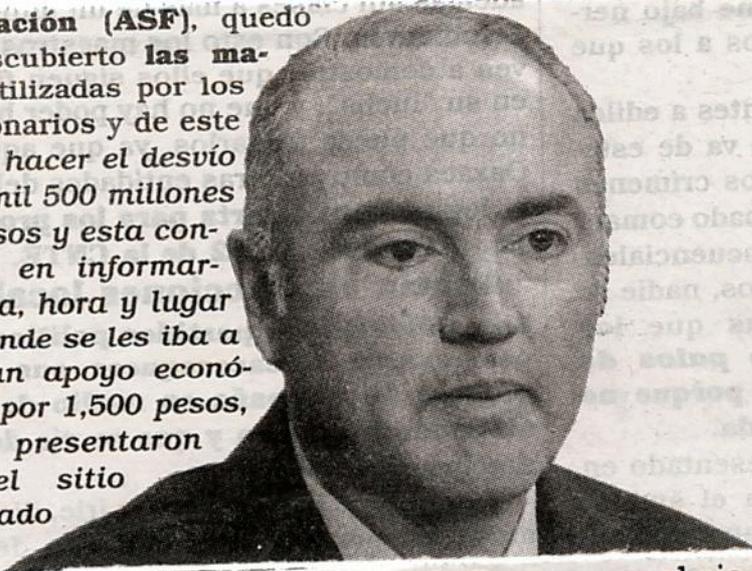
Pág. 11

Col. _____

Secc. _____

Fecha. _____

Federación (ASF), quedó al descubierto **las mañanas** utilizadas por los funcionarios y de este modo hacer el desvío de 3 mil 500 millones de pesos y esta consistió en informarles día, hora y lugar en donde se les iba a dar un apoyo económico por 1,500 pesos, y se presentaron en el sitio indicado para



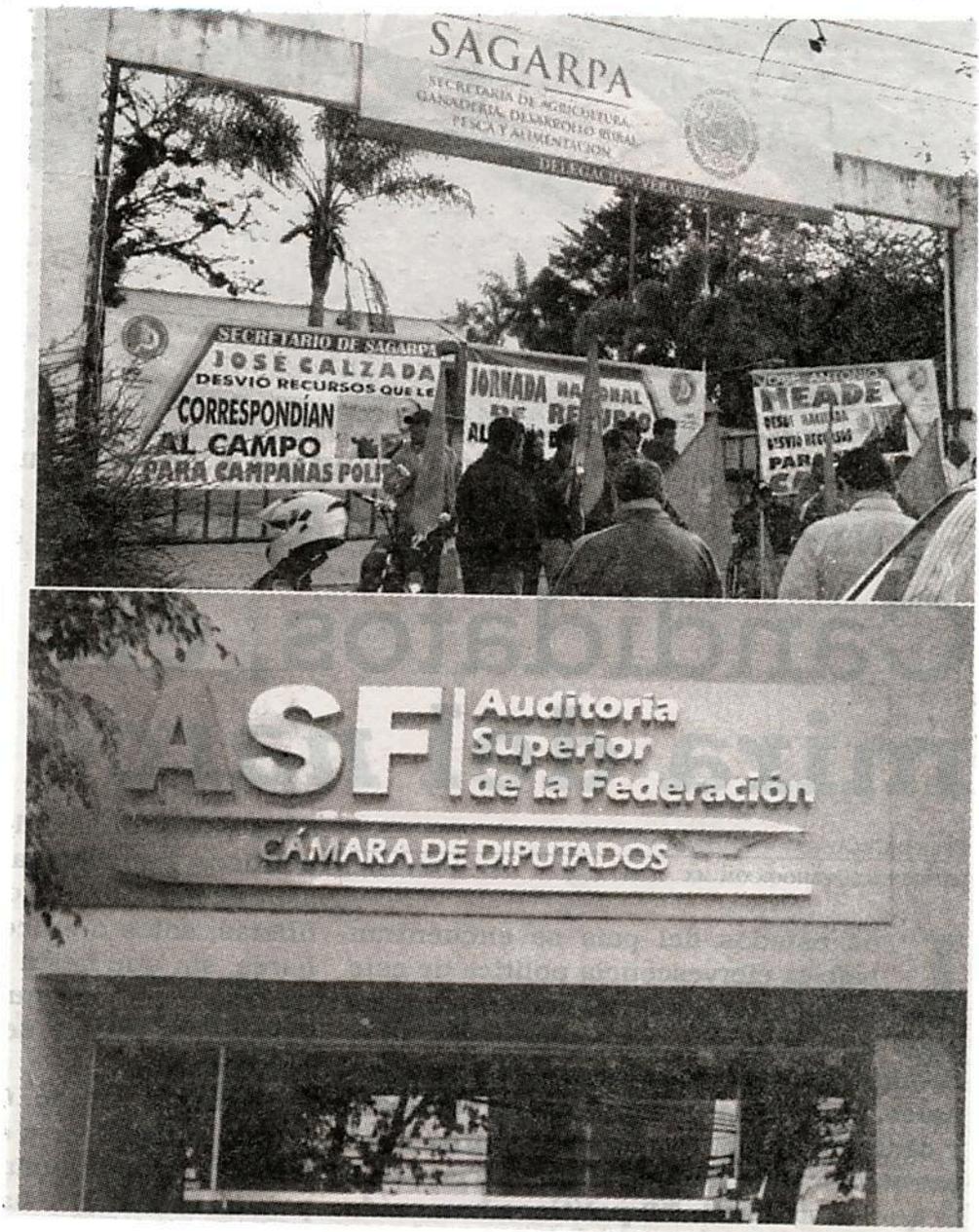
José Calzada Roviroso, ex titular de Sagarpa, en el ojo del huracán. recibir el efectivo.

Primero se levantaba un padrón en donde se colocaban los nombres, direcciones y demás datos generales de los presuntos beneficiados del programa de apoyo; para ello campesinos y pescadores deberían colocar su huella dactilar como prueba de ser quien obtendría el recurso para su apoyo, pero la huella de cada uno de ellos fue "clonada" y colocada en otros papeles, sin que a ellos les dieran el recurso, **ahí comenzó la traza.**

En segunda acción, se les indicó que tenían que formarse para pasar a la primera mesa en donde deberían firmar un documento y así lo hicieron. Cuando les tocaba su turno, les decían se les entregarían mil 500 pesos como apoyo por parte de Sagarpa, y para ello debían poner su huella digital y dejar la copia de su credencial de elector, esto para comprobar que efectivamente se hacía la entrega del recurso.

No obstante, al acudir en la segunda mesa, solamente se les entregaban de 800 pesos en efectivo o se los catafixiaban por 900 pesos en especie, y el demás recurso se lo clavaban los servidores públicos, lo que es ya investigado para ver el grado de responsabilidad del entonces titular de la Sagarpa, **José Calzada Roviroso y Ricardo Aguilar Castillo**, quien era subsecretario de la referida dependencia.

Dentro de las investigaciones, se desprende también, que esa dependencia del gobierno federal, firmó diversos contratos "fantasmas" con universidades del estado de Zacatecas para investigar el campo, donde existía un compromiso por parte de los centros educativos profesionales, además realizarían otras acciones, pero cobraron y nunca se llevaron a cabo, lo que ya es investigado.





EXHIBEN A EX TITULAR...

Megafraude en SAGARPA

Ventanean megafraude de SAGARPA

Detecta *Función Pública* desvíos
de más de 3 mil 500 mdp

VÍCTOR ROJAS/REPORTERO

Crecen los escándalos dentro de las dependencias del gobierno federal y primero fueron los casos de Sedesol y Sedatu, donde se responsabilizó a Rosario Robles Berlanga, pero luego se le exoneró, y ahora se detectó que en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), existe un desvío por más de 3 mil 500 millones de pesos.

Y las investigaciones arrojan, que este ilícito se registró durante el tiempo en que estuvo al frente de Sagarpa José Calzada Roviroso, pero se trató de un bien planeado esquema que buscaba no dejar rastros, pero estos fueron descubiertos en las tres malversaciones de recursos.

Campeños y pescadores confiaban en la buena fe de Sagarpa y esperaban que se aplicaran recursos millonarios para poder rescatarlos del hoyo en que se encuentran; sin embargo, a este sector de la población no les pasaba por la cabeza lo que intentaban hacer los funcionarios federales utilizándolos, sobre todo a aquellos que no saben firmar y solamente colocan su huella digital en los documentos.

En una investigación realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), quedó al descubierto las mañas

utilizadas por los funcionarios y de este modo hacer el desvío de 3 mil 500 millones de pesos y esta consistió en informarles día, hora y lugar en donde se les iba a dar un apoyo económico por 1,500 pesos, y se presentaron en el sitio indicado para recibir el

efectivo.

Primero se levantaba un padrón en donde se colocaban los nombres, direcciones y demás datos generales de los presuntos beneficiados del programa de apoyo; para ello campesinos y pescadores deberían colocar su huella dactilar como prueba de ser quien obtendría el recurso para su apoyo, pero la huella de cada uno de ellos fue "clonada" y colocada en otros papeles, sin que a ellos les dieran el recurso, **ahí comenzó la traza.**

En segunda acción, se les indicó que tenían que formarse para pasar a la primera mesa en donde deberían firmar un documento y así lo hicieron. Cuando les tocaba su turno, les decían se les entregarían mil 500 pesos como apoyo por parte de Sagarpa, y para ello debían poner su huella digital y dejar la copia de su credencial de elector, esto para comprobar que efectivamente se hacía la entrega del recurso.

No obstante, al acudir en la segunda mesa, solamente se les entregaban de 800 pesos en efectivo o se los catafixiaban por 900 pesos en especie, y el demás recurso se lo clavaban los servidores públicos, lo que es ya investigado para ver el grado de responsabilidad del entonces titular de la Sagarpa, **José Calzada Rovirosa y Ricardo Aguilar Castillo**, quien era subsecretario de la referida dependencia.

Dentro de las investigaciones, se desprende también, que esa dependencia del gobierno federal, firmó diversos contratos "fantasmas" con universidades del estado de Zacatecas para investigar el campo, donde existía un compromiso por parte de los centros educativos profesionales, además realizarían otras acciones, pero cobraron y nunca se llevaron a cabo, lo que ya es investigado.



Defiende Edgar Castillo a Pepe Calzada y Ricardo Aguilar por presunto desvío de recursos en SAGARPA

Toluca

El presunto desvío de recursos involucra más de 3 mil 500 millones de pesos del erario público que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). — **Más información página 5 A Laura Velásquez**

Defiende Edgar Castillo a Pepe Calzada y Ricardo Aguilar por presunto desvío de recursos en SAGARPA

El presunto desvío de recursos involucra más de 3 mil 500 millones de pesos del erario público que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Laura Velásquez

“Yo meto las manos al fuego por Pepe Calzada, Ricardo Aguilar y la SAGARPA completa”, aseguró, Edgar Castillo Martínez, líder de la CNC en el Estado de México.

Por el presunto desvío de recursos de más de 3 mil 500 millones de pesos del erario público que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), recursos que nunca llegaron a manos de los campesinos y en los que están involucrados Ricardo Aguilar Castillo, ex subsecretario de Alimentación y Competitividad y José Calzada Roviroso, ex titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sa-

garpa), el líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en el Estado de México, Edgar Castillo Martínez defendió ambos, argumentando que solamente es información que busca crear un efecto electoral.

Ricardo Aguilar Castillo y José Calzada Roviroso actualmente son candidatos a legislador federal y al senado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Entrega correcta de recursos a campesinos

Luego de la ceremonia lucrativa del general Emiliano Zapata, el líder de la CNC en la entidad, argumentó que esta auditoría se realizó desde el 2015 y se ha venido solventando pues hasta el momento llevan alrededor del 90 por ciento de muestras en el que

efectivamente entregaron correctamente los recursos a los campesinos, aseguró.

“Esta es solo una nota electoralera, es una nota que solo busca crear un efecto electoral” argumentó.

Información falsa

Aseguró que la información difundida en contra de los ex integrantes de la SAGARPA; tiene falsedades, ya que habla del manejo y entrega de los programas sociales con huella digital, algo que dijo desconocer.

A esto, Edgar Castillo Martínez, argumentó que haya una coincidencia en que haya este tipo de información solamente con las personas que son candidatos, ya que en este caso, la Sagarpa tiene una secretaria y varias subsecretarías, y solo se señala José Calzada y Carlos Aguilar.



Edgar Castillo Martínez, líder de la CNC en el Estado de México

Movimiento social

El líder de los campesinos en la entidad, aseguró que el hecho de que no se hayan entregado esos apoyos económicos, desataría un movimiento social ya que representan un 80 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

REPORTAJE



Defiende Edgar Castillo a Sagarpa de Presuntos Desvío de Recursos

Nota: Laura A. Velásquez

Fotografía: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Edgar Castillo Martínez, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), aseguró que las acusaciones sobre el presunto desvío de recursos de más de 3 mil 500 millones de pesos del erario público que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por parte de Ricardo Aguilar Castillo, exsubsecretario de Alimentación y Competitividad y José Calzada Roviroso, extitular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), son meramente notas electoreras.

Por el titular de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en el Estado de México, Edgar Castillo Martínez defendió ambos, argumentando que solamente es información que busca crear un efecto electoral, por lo que aseguró meter las manos al fuego por Pepe Calzada, Ricardo Aguilar y la SAGARPA completa.

En las instalaciones de la Confederación Nacional Campesina de la entidad, luego de la ceremonia luctuosa en honor al general Emiliano Zapata, la auditoría se realizó desde el 2015 y se ha venido solventando

pues hasta el momento llevan alrededor del 90 por ciento de muestras en el que efectivamente entregaron correctamente los recursos a los campesinos, aseguró.

Castillo Martínez, refirió que la información difundida en contra de los exintegrantes de la SAGARPA; tiene falsedades, ya que habla del manejo y entrega de los programas sociales con huella digital, algo que dijo desconocer en la entidad.

En este panorama, el líder cenecista aseguró que haya una coincidencia en que haya este tipo de información solamente con las personas que son candidatos, ya que en este caso, la Sagarpa tiene una secretaria y varias subsecretarías, y solo se señala José Calzada y Carlos Aguilar.

El hecho de que no se hayan entregado esos apoyos económicos, desataría un movimiento social ya que representan un 80 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), comentó. Cabe destacar que José Calzada Roviroso y Carlos Aguilar Castillo, son candidatos a la Senaduría y la diputación federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente.



De acuerdo con Informe de la Secretaría de Finanzas, en los últimos cinco años *Perdonan 68.9 mdp a dependencias y bancos*

CRÉDITOS FISCALES

En multas y recargos por incumplimiento de diversas obligaciones

A TODOS PAREJO

Empresas, particulares, un partido político y escuelas, beneficiados

INDULTO

Solo en el 2017, se dejaron de cobrar 12 millones de pesos

DE GOBIERNO

Se condonaron 102 créditos a instancias de los tres órdenes

OTRAS MÁS

También ISSEMyM, ISEM y hasta el Inegi, señala el documento

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DE ACUERDO CON REPORTES DE FINANZAS

Condonan créditos fiscales a empresas y dependencias

Tenían multas y/o recargos por un monto de 68.8 millones de pesos por el incumplimiento de diversas obligaciones

Claudia Hidalgo/**Toluca**

En los últimos cinco años el gobierno del Estado de México perdonó 102 créditos fiscales por un monto de 68.8 millones de pesos, tanto a bancos, como a empresas, particulares, un partido político y escuelas, así como dependencias federales, estatales y municipales que tenían multas y/o recargos por incumplimiento de diversas obligaciones.

Los reportes de transparencia por condonaciones de la Secretaría de Finanzas, de 2013 a 2017 muestran el detalle de 78 beneficios, donde sobresale la Comisión Federal de Electricidad con 17 condonaciones, además de 19 municipios como "clientes frecuentes", especialmente Acolman, Zinacantan, Tonalá, Acambay y El Oro, a quienes en más de una ocasión los beneficiaron, a través de sus organismos de agua, sistemas DIF o directamente al ayuntamiento.

Con los montos más altos están: la constructora El Toreo con 18.5 mdp, el consorcio de Ingeniería con 9.9 mdp, el Partido Acción Nacional con 7.6 millones de pesos, Desarrolladora Urbi con 5.4 millones, el Centro Comercial CECO con 3.2 millones, así como entidades municipales de Atlacomulco, Ocuilán y Acambay con un promedio de 1.5 millones de pesos.

De los 102 créditos perdonados, 78 fueron a instancias gubernamentales, ya sea del ámbito federal, estatal o municipal, donde se

incluyen escuelas oficiales, instancias como el Materno Infantil, el ISSEMyM, el INEGI, entre otros. Los 24 restantes son sociedades anónimas o particulares a quienes les perdonaron montos de hasta 1.2 millones de pesos.

Durante 2017

Tan sólo durante el pasado ejercicio fiscal dejaron de cobrar, por acuerdo legal, 22 créditos por un monto de 12.9 millones de pesos.

Al menos 17 de ellos fueron a dependencias públicas y cinco a bancos y empresas privadas.

En ningún caso se perdonó la cifra principal, sólo recargos y en el caso de Urbi, también multas, por no haber pagado a tiempo ni atendido acciones de cobro, pero no se detalla las causas y motivos de la condonación de los créditos fiscales que correspondía cobrar al gobierno mexiquense.

En la lista de instituciones públicas que alcanzaron beneficios destacan ayuntamientos, dependencias federales y organismos DIF. Destaca Acambay con dos montos de 762 mil y un millón 483 mil 621 pesos en febrero y agosto de 2017.

Pero además están, por la parte municipal, Tianguistenco que no tuvo que desembolsar del erario municipal 334 mil 432 pesos, Ocuilán 232 mil 236, Zumpango 1.4 millón y Chimalhuacán 772 mil pesos.

Los sistemas para el Desarrollo

Integral de la Familia con beneficio fueron: El Oro en dos ocasiones, por 41 mil 318 pesos y 30 mil 510 pesos, el de Nezahualcóyotl 260 mil pesos, el de Zumpango 281 mil 878.

Otras instancias públicas fueron el ISSEMyM con 60 mil 826 pesos, la Comisión Federal de Electricidad, 18 mil 26 pesos; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 239 mil 557; el Instituto Materno Infantil, 18 mil 521 pesos; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 9 mil 991 pesos.

Por otra parte se observan condonaciones al Banco Ve por Más, quien dejó de pagar sin consecuencias legales 779 mil 196 pesos de recargos, siendo esta la segunda ocasión que recurría a este tipo de apoyos, pues ya lo había hecho anteriormente.

Estuvo Aluma Systems México con 336 mil 838 pesos; Parador Condesa Zacatecas, 74 mil 975 pesos; Innovación en Logística y Distribución 160 mil 182; Promoción y Desarrollo Urbi, 5 millones 471 mil 601 pesos; Alimentos Texo, 300 mil 191 y Desarrolladora Viviendo 102 mil 567 pesos. M

Solo en el ejercicio fiscal pasado dejaron de cobrar 22 créditos por 12.9 mdp



Sagarpa y SHCP Favorecieron con 10.5 mdp a Empresa Supervisada por Primo de Meade

**José Antonio Kuribreña Arbide, primo del candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña, fue favorecido por la Sagarpa y la SHCP con recursos de un fondo de desarrollo agrícola por 10.5 millones de pesos en 2014, reveló la plataforma*

**Chedrauleaks.org. Estas dependencias pagaron a Encore Inc, SAPI DE CV, procesadora de café, a través de un fondo de desarrollo agrícola, FICA AgroPyME.*

Ciudad de México, 10 de abril (EconomíaHoy/SinEmbargo).— José Antonio Kuribreña Arbide, primo del actual candidato a la Presidencia de México, José Antonio Meade, fue favorecido por la Sagarpa y la SHCP con recursos de un fondo de desarrollo agrícola por 10.5 millones de pesos en 2014, según denuncia la plataforma Chedrauleaks.org.

De acuerdo con documentos publicados por Chedrauleaks.org, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pagaron en 2014 entre 7.5 y 10.5 millones de pesos a Encore Inc, SAPI DE CV, procesadora de café, a través de un fondo de desarrollo agrícola, FICA AgroPyME.

Cabe destacar que FICA AgroPyME es administrada por FOCIR, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, que a su vez es adscrito a la SHCP.

En 2014 José Antonio Kuribreña Arbide, primo cercano del candidato a la Presidencia del PRI, fue elegido como Comisario de la empresa Encore Inc, SAPI DE CV.

También, en aquel tiempo Meade Kuribreña era Secretario de Relaciones

Exteriores cuando Encore Inc obtuvo financiamiento de Sagarpa y la SHCP. Posteriormente Meade Kuribreña asumió el cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público en 2016.

EL ORIGEN

Encore Inc. fue originalmente cofundada en 2004 por Dionisio Arturo Pérez Jácome Friscione, quien hoy es embajador de México en Canadá, luego de que el presidente Peña Nieto lo eligiera en 2017.

Jácome Friscione era también representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cuando Sagarpa y SHCP hicieron los pagos a Encore Inc.

Alberto Pérez Jácome Friscione era accionista mayoritario de Encore Inc cuando los accionistas votaron en 2014 a favor de que José Antonio Kuribreña Arbide llegara a la empresa, así como para emitir acciones a FICA AgroPyME. Alberto Pérez Jácome Friscione es, a su vez, Director General de Grupo Hermes Infraestructura.

La confianza de la familia Meade en José Antonio Kuribreña Arbide es tal, que éste cofundó otra empresa llamada Kubre SA de CV, junto con Juana Cuevas dos meses antes de que ella y el actual candidato presidencial José Antonio Meade Kuribreña, se unieran

en matrimonio.

Dicha empresa fue creada junto con el hermano del candidato, Pedro Meade Kuribreña y otros familiares cercanos en abril de 1994.

Por último, Chedrauleaks señala que a Kuribreña Arbide le fue otorgado el poder para representar a Kubre en demandas y procesos recaudatorios en ese entonces.



LAS MÁS
COMPARTIDAS

OPINIÓN

SONDEO

ABRIL 10
2018

En virtud de lo anterior, el nuevo Consejo de Administración, una vez suscrito el Convenio entre Accionistas referido en el desahogo del Punto I de la presente acta, estará integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Javier Salas García	Presidente
Alberto Pérez-Jacome Frías	Secretario
Jose Luis Gustavo Arellano Alvide	Consejero de calidad Propietario
Juan Cory Botello	Consejero de calidad suplente
Comisario	Jose Antonio Kuribreña Arbide

Hasta en tanto no sea suscrito el Convenio entre Accionistas, el actual Consejo de Administración de la Sociedad seguirá ejerciendo sus funciones.



Foto: EconomíaHoy

Chedrauleaks: Sagarpa y SHCP favorecieron con 10.5 mdp a empresa supervisada por primo de Meade

Me gusta: 8 mil

Twitter

Telegram

Google+

Por Redacción / Sin Embargo

SinEmbargo
abril 10, 2018

3:32pm

0 Comentarios

EconomíaHoy.mx

SECCIÓN economía

José Antonio Kuribreña Arbide, primo del candidato del PRI, José Antonio Meade, fue favorecido por la Sagarpa y la SHCP con recursos de un fondo de desarrollo agrícola por 10.5 millones de pesos en 2014, reveló la plataforma Chedrauleaks.org. Estas dependencias pagaron a Encore Inc, SAPI DE CV, procesadora de café, a través de un fondo de desarrollo agrícola, FICA AgroPyME.

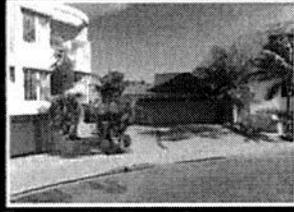
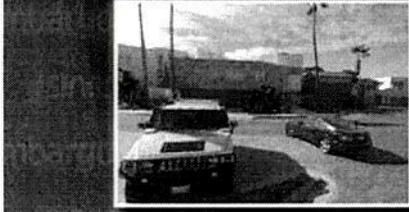
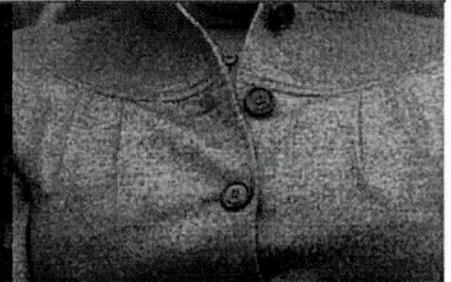
LAS MÁS
COMPARTIDAS

OPINIÓN

SONDEO

ABRIL, 10
2018

recámaras y 3 baños y medio, y una hermosa salida al muelle. Vale 4 millones 290 mil dólares. Imágenes: GoogleMaps



El 27 de febrero de 2013 se dio a conocer que Gordillo tenía dos propiedades en San Diego. Se desconoce si el Gobierno mexicano solicitó o no al de Estados Unidos su decomiso por tratarse de una compra hecha con dinero robado a los maestros.

ADEMÁS

Hija y nieto de Gordillo dan uso a mansión comprada con dinero de maestros, revela Chedrauleaks

Ciudad de México, 10 de abril (EconomíaHoy/SinEmbargo).— José Antonio Kuribreña Arbide, primo del actual candidato a la Presidencia de México, José Antonio Meade, fue favorecido por la Sagarpa y la SHCP con recursos de un fondo de desarrollo agrícola por 10.5 millones de pesos en 2014, según denuncia la plataforma Chedrauleaks.org.

De acuerdo con documentos publicados por Chedrauleaks.org, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pagaron en 2014 entre 7.5 y 10.5 millones de pesos a Encore Inc, SAPI DE CV, procesadora de café, a través de un fondo de desarrollo agrícola, FICA AgroPyME.

Cabe destacar que FICA AgroPyME es administrada por FOCIR, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, que a su vez es adscrito a la SHCP.

En 2014 José Antonio Kuribreña Arbide, primo cercano del candidato a la Presidencia del PRI, fue elegido como Comisario de la empresa Encore Inc, SAPI DE CV.

También, en aquel tiempo Meade Kuribreña era Secretario de Relaciones Exteriores cuando Encore Inc obtuvo financiamiento de Sagarpa y la SHCP. Posteriormente Meade Kuribreña asumió el cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público en 2016.

En virtud de lo anterior, el nuevo Consejo de Administración, una vez suscrito el Convenio entre Accionistas referido en el desahogo del Punto I de la presente acta, estará integrado de la siguiente manera:

Consejero	Cargo
Javier Lazos Garza	Presidente
Alberto Pérez-Jácome Friscione	Secretario
Jose Luis Gustavo Arellano Alvite	Consejero de calidad Propietario
Juan Cory Botello	Consejero de calidad suplente

Comisario	José Antonio Kuribreña Arbide
-----------	-------------------------------

Hasta en tanto no sea suscrito el Convenio entre Accionistas, el actual Consejo de Administración de la Sociedad seguirá ejerciendo sus funciones.

Documentos publicados por Chedrauleaks.org. Foto: Especial.

EL ORIGEN

Encore Inc. fue originalmente cofundada en 2004 por Dionisio Arturo Pérez Jácome Friscione, quien hoy es embajador de México en Canadá, luego de que el presidente Peña Nieto lo eligiera en 2017.

Jácome Friscione era también representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cuando Sagarpa y SHCP hicieron los pagos a Encore Inc.

Alberto Pérez Jácome Friscione era accionista mayoritario de Encore Inc cuando los accionistas votaron en 2014 a favor de que José Antonio Kuribreña Arbide llegara a la empresa, así como para emitir acciones a FICA AgroPyME. Alberto Pérez Jácome Friscione es, a su vez, Director General de Grupo Hermes Infraestructura.

La confianza de la familia Meade en José Antonio Kuribreña Arbide es tal, que éste cofundó otra empresa llamada Kubre SA de CV, junto con Juana Cuevas dos meses antes de que ella y el actual candidato presidencial José Antonio Meade Kuribreña, se unieran en matrimonio.

Dicha empresa fue creada junto con el hermano del candidato, Pedro Meade Kuribreña y otros familiares cercanos en abril de 1994.

Por último, Chedrauleaks señala que a Kuribreña Arbide le fue otorgado el poder para representar a Kubre en demandas y procesos recaudatorios en ese entonces.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR SINEMBARGO CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ECONOMÍAHOY. VER ORIGINAL AQUÍ. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN.

Por Redacción / Sin Embargo

No le quitará votos a nadie, dice Anaya

POR PATRICIA RAMIREZ

La inclusión en la boleta presidencial del gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón *El Bronco*, no le restará votos a ningún otro candidato, consideró el candidato de la alianza *Por México al Frente*, Ricardo Anaya Cortés.

Al referirse a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que si bien le parece sorpresiva, siendo el máximo tribunal en materia electoral sus decisiones son definitivas y deben ser acatadas.

“Lo que ha resuelto el Tribunal es exclusivamente respecto de este candidato independiente y no veo, francamente que haya una candidatura que se vea directamente beneficiada o perjudicada por la resolución de la sala superior. En nuestro caso, estoy convencido de que en cualquiera de los dos escenarios tenemos todas las condiciones para ganar de manera contundente la elección del próximo 1 de julio”, sentenció.

Sobre los derechos humanos, reiteró su posición de respeto y de exi-

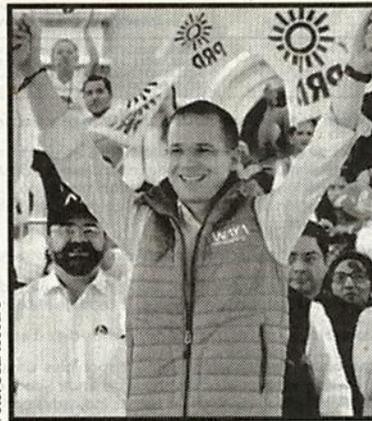


Foto: Cuartoscuro

Ricardo Anaya Cortés.

gencia a las autoridades para que los periodistas puedan ejercer su trabajo en libertad y con seguridad. Enfatizó que para la coalición, este tema es transversal y fundamental.

En el tema del presunto desvío de recursos en la Sagarpa, exigió deslindar responsabilidades y que se lleve hasta las últimas consecuencias, pues ese financiamiento debía llegar a las personas más necesitadas.

Reiteró su compromiso con el desarrollo integral de las y los niños de nuestro país.

“El Bronco”, a la boleta

Sorprende a Ricardo Anaya, quien descarta que otro independiente pueda afectar o beneficiar a alguno de los contendientes

Genoveva Ortiz

El candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés manifestó su sorpresa por el falló de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que da la posibilidad a Jaime Rodríguez “El Bronco” de aparecer en la boleta electoral.

Anaya Cortés, expresó que la resolución del máximo tribunal electoral en el país se deberá acatar, y descartó que la aparición de este candidato independiente en la boleta electoral pueda afectar o beneficiar a alguno de los contendientes.

Se dijo sorprendido de la decisión del TEPJE, y no conocer a detalle los términos de dicha resolución, que se deberá estudiar para identificar cuál fue el razonamiento del tribunal electoral y el precedente que sienta tal determinación.

Anaya Cortés anunció su programa “Mil Días” para atender el desarrollo infantil durante los primeros tres años de vida, lo que tiene enorme impacto en la oportunidad y el desarrollo futuro del individuo.

Explicó que dicho programa incluye ocho acciones, como: la administración de ácido fólico, antes y durante el embarazo; asegurar la nutrición de la mamá durante y después del embarazo, así como las consultas prenatales y asignación de hospital para el parto.

También contempla la atención de emergencia obstétrica en todo hospital del país, sin restricción, cuidar que el parto se apegue a las mejores prácticas, fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, capacitar y monitorear la estimulación temprana y

asegurar la vacunación completa de las niñas y de los niños.

Ricardo Anaya, firmó la Agenda de la Infancia y la Adolescencia 2019-2024 de la UNICEF, con lo que reiteró su compromiso con el desarrollo integral de quienes son el futuro de México.

Sobre los derechos humanos, reiteró su posición de respeto y de exigencia a las autoridades para que los periodistas puedan ejercer su trabajo en libertad y con seguridad. Enfatizó, que para la coalición este tema es transversal y fundamental.

En el tema del presunto desvío de recursos en la Sagarpa, exigió deslindar responsabilidades y que se llegue hasta las últimas consecuencias, pues ese financiamiento debía llegar a las personas más necesitadas.

COAHUILA

Se desploma siembra de vid

TORREÓN.- De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la región lagunera y el estado, el cultivo de la vid se ha desplomado año con año, al grado de que en La Laguna, para este año, solo se ha contemplado la siembra de 60 hectáreas en el rumbo de San Pedro de las Colonias y otras 500 más para Parras, donde se ubica la casa del vino, lo que representa una producción anual aproximada a las seis mil toneladas de uva. Armando Cobián/Noticias de El Sol de la Laguna

AGRONEGOCIOS

CUPERTINO GERÓN FELICIANO MARTINEZ Y ANA ROSA AGUILAR*

La leche, aporte de nutrientes básicos

La leche es uno de los 80 productos de la canasta básica de las familias mexicanas, por lo cual es importante que existan programas que incentiven su producción rentable. Cifras preliminares de la Sagarpa (2017) ubican a México como el octavo productor mundial de leche para el 2017, logrando producir tres de cada 100 litros en el mundo, en tanto que la Unión Europea sigue siendo el principal productor con 152.1 de 607.0 millones de toneladas

(PRIMERA PARTE)

En nuestro país, el hato lechero está compuesto por 6.5 millones de cabezas. La productividad, medida en toneladas por cabeza, alcanzó en el 2017 un rendimiento de 1.86 toneladas; al cierre de este mismo año, la producción de leche de bovino alcanzó 11,807 millones de litros, es decir, 1.7% más que en el mismo periodo del 2016 (cifras preliminares Sagarpa, 2017).

La expectativa de producción de leche en México para el 2018 es de 12,026 millones de litros, crecimiento muy similar al del 2017, concentrando 79% de la producción en 10 estados en el territorio nacional, entre los cuales se encuentra Aguascalientes, ocupando el noveno lugar. La producción nacional está liderada por Jalisco, Coahuila, Durango, Chihuahua y Guanajuato. Para Aguascalientes, se espera un crecimiento de 6.2%, muy superior al promedio na-

cional (Sagarpa, 2017).

La vaca lechera tiene un promedio de vida productiva de cinco años, después de esa edad su rendimiento disminuye, debiendo ser desechada, por no ser costeable mantenerla en el hato productor. En México, la tasa de desecho recomendable en ganado bovino lechero en el sistema especializado ha pasado en los últimos años de 25 a 35%, donde, en muchos casos, se recurre a la importación de ganado de otras latitudes del continente y de otras regiones del mundo.

En México, el incremento en el tipo de cambio peso dólar ha ocasionado un encarecimiento en el ganado de importación, provocando con esto que empresas lecheras con esta dependencia incrementen sustancialmente sus costos de producción, a costa de mantener su nivel producción de leche; dada esta situación, ha habido importantes esfuerzos pa-

ra incentivar a los productores a desarrollar sus propios remplazos; sin embargo, es una actividad que resta liquidez al negocio, por utilizar recursos de corto plazo para inversiones que se recuperan a largo plazo. Esta problemática provoca que muchos ganaderos vendan su ganado o definitivamente desistan de esta práctica, limitando con ello el mejoramiento sanitario y genético del hato lechero, además de comprometer la rentabilidad de la actividad.

En la siguiente publicación se abordará la forma en que instituciones de la banca de desarrollo pueden apoyar a los productores de leche en Aguascalientes.

Cupertino Gerón Díaz, Feliciano Martínez Valenzuela y Ana Rosa Aguilar Maldonado son residente estatal, especialista y promotora de FIRA en Aguascalientes, respectivamente. cgeron@fira.gob.mx, fmartinez@fira.gob.mx y araguilar@fira.gob.mx. La opinión aquí expresada es de los autores y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

6.5

MILLONES

de cabezas es actualmente la composición del hato lechero en México.